



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		X		SERVICIO	
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD							
DESCRIPCIÓN							
SE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE UN PREDIO Y/O INMUEBLE EN BASE A LA SOLICITUD DEL PROPIETARIO, DONDE LA AUTORIDAD COMPETENTE CONSTATA QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA, LUZ, DRENAJE Y QUE ESTE SE ENCUENTRE EN UNA ZONA APTA PARA SU EDIFICACIÓN.							
FUNDAMENTO LEGAL		ART. 5.10 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER		CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD				VIGENCIA	
						UN AÑO	
SE REALIZA EN LINEA		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL USUARIO LO REQUIERA PARA REALIZAR ALGUN TRAMITE Y/O SERVICIO					
EFECTUAR ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA QUELCA INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DEL TRÁMITE		NO SE REQUIERE.					
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIAS		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
		anexo a	anexo a				
		palabra	numero de cantidad de				
		CÓDIGO	copias				
PERSONAS FÍSICAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI		0			
2) DOCUMENTO CON EL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD. EN ESTE CASO LA ACREDITACIÓN DE LA POSESIÓN DEL PREDIO PODRÁ SER CON:		SI		1	ART. 5.10 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
<ul style="list-style-type: none"> CONTRATO DE COMPRA - VENTA RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. 					LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE		
3) CROQUIS DEL PREDIO O INMUEBLE.		SI		0			
4) IDENTIFICACIÓN OFICIAL.		SI		1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI		0			
2) DOCUMENTO CON EL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD. EN ESTE CASO LA ACREDITACIÓN DE LA POSESIÓN DEL PREDIO PODRÁ SER CON:		SI		1	ART. 5.10 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
<ul style="list-style-type: none"> CONTRATO DE COMPRA - VENTA RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. 					LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE		
3) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD		SI		1			
4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTATE LEGAL		SI		1			
6) CROQUIS DEL PREDIO O INMUEBLE.		SI		0			
7) IDENTIFICACIÓN OFICIAL.		SI		1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI		0			
2) DOCUMENTO CON EL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD. EN ESTE CASO LA ACREDITACIÓN DE LA POSESIÓN DEL PREDIO PODRÁ SER CON:		SI		1	ART. 5.10 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
<ul style="list-style-type: none"> CONTRATO DE COMPRA - VENTA RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. 					LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE		
3) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD		SI		1			
4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTATE LEGAL		SI		1			
6) CROQUIS DEL PREDIO O INMUEBLE.		SI		0			
7) IDENTIFICACIÓN OFICIAL.		SI		1			
DURACIÓN DEL TRÁMITE		10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA			6 DÍAS	
COSTO		\$ 104.00 CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N., LO EQUIVALENTE A EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CONTENIDOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	NO SE PODRÁ REALIZAR EL TRAMITE SI EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO NO CONTEMPLA QUE EL PREDIO SUJETO DE LA SOLICITUD ES APTO PARA LO QUE SE PRETENDE REALIZAR DENTRO DE EL							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA LICITA:	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA ANGANGUEO, S/N, SAN JOSÉ DEL RINCÓN	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN				
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS				
LÍNEA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01	712-124-2101	106	NO APLICA	NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA			
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LÍNEA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
FREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUE SE COBRA EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	TODOS LOS TRAMITES GENERAN UN COSTO LO ESTABLECE EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO BASADO EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE						
FREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA QUE TRAMITES ME SIRVE ESTA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	PARA LLEVAR ACABO UNA SUBDIVISION DEL PREDIO, UN CAMBIO DE USO DE SUELO O BIEN ESTABLECER ALGUN PROYECTO DIRECTAMENTE EN SU INMUEBLE.						
FREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES OBLIGATORIO REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SI, PORQUE A SI LO ESTABLECE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ: ARQ. BEATRIZ SALGADO VÁZQUEZ	 VISTO BUENO ACCIONES ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/04/2023
--	--	---

OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO